

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 14 de Julio de 1889.

### ¡LEAN NUESTROS AMIGOS!

Teniamos datos bastantes para dar á conocer los deplorables excesos de Dicastillo, pero la misma gravedad del asunto nos impidió ocuparnos en relatarlos, esperando notas concretas que pongan á nuestros lectores al tanto de lo que allí ha ocurrido. No puede leerse la siguiente carta sin que la vergüenza y la indignacion ahoguen, sin que toda persona decente sienta encendérsele la ira en el pecho y sin prorrum-pir en la más solemne protesta y reprobacion contra los que siendo enviados por la Religion para predicar la paz y caridad han convertido el púlpito en tribuna revolucionaria y se dedican á encender las pasiones preparando otra guerra fratricida.

Es preciso que por quien correspon-da se mire atentamente á esa pandilla de energúmenos, que se han dado á predicar horrores, á vociferar infamias y á perturbar los pueblos con una predicacion insensata y criminal; es preciso que se reprima con mano fuerte tanto desman, porque á seguir por este camino, llegará un dia en que la canalla imperará en toda la línea y las personas honradas habrán de emigrar si en algo estiman su salud y reposo.

Lean nuestros amigos, que merece la pena de leerse y meditarse:

«Estella 11 de Julio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Relegados parecían á piadoso olvido los escandalosos motines promovidos en Dicastillo á fines de Junio último por los sermones de un P. capuchino cuando ha venido á darles publicidad la imprudente carta inserta en *El Tradicionalista* del 4 del corriente, en la que con tanta procacidad se falsean los hechos y de tal manera se añade el escarnio á la ofensa, que es forzoso romper el silencio para volver por los hollados fueros de la verdad y para que cada cual quede el lugar que le corresponde.

En el sermón predicado el dia de San Juan por la tarde, no solo tronó el P. capuchino contra los que leen EL LIBERAL NAVARRO y *El Imparcial*, sino que afirmó que los liberales no pueden salvarse, extendiéndose en consideraciones de este jaez y salpicándolas con pinceladas de subido tono socialista y alusiones contra los ricos. Así señalaba mejor los golpes, porque precisamente, y de ello estaría bien advertido el Reverendo Padre, los más caracterizados entre los vecinos de Dicastillo desafectos al tradicionalismo, gozan de holgada posicion.

Esa plática produjo, como natural consecuencia, que en el mismo templo y á la salida fueran insultadas algunas mujeres; y á fin de que no tomaran cuerpos tales disturbios, al dia siguiente, 25 de Junio, D. Franco Landa, D. Francisco Hermoso de Mendoza, D. Nemesio Macua y don Anselmo Urbe, creyeron prudente dirigirse al Párroco rogándole indicara al predicador la conveniencia de que en otros sermones aclarara los conceptos vertidos en el anterior, explicando que se había referido al liberalismo filosófico, condenado por la Iglesia, pero no á ideas políticas relativas á forma de Gobierno, ninguna de las cuales está en pugna con los principios católicos, según recientes encíclicas de Su Santidad. Así lo hicieron en larga y amistosa conferencia, narrando los disgustos ocurridos y exponiendo que si el Predicador trataba de

proseguir por la vía emprendida, sería preferible que no predicara, ya que sus sermones, lejos de mitigar rencores, tendían á producirlos en un pueblo pacífico y tranquilo en que todos sin escepcion son católicos, cual lo sabe el Párroco mejor que nadie.

Tal es la síntesis de lo que manifestaron, sin que amenazaran en lo más mínimo, cosa impropia de su educacion y de su temperamento, ni elevaran siquiera la voz del tono usual en una conversacion entre personas corteses. No dirá lo contrario el señor Párroco porque no faltará á la verdad como falta procacizmente el Sr. A. R. comunicante de *El Tradicionalista*, al atribuirles actitud amenazadora y clamores contra el fraile y el Párroco que se oían desde la calle, lo cual no compagina con el ruego al Párroco, que á renglón seguido les atribuye, para que guardara el secreto de la entrevista. ¿Qué publicidad podían temer ni secreto que desear quienes, según el maligno y audaz A. R., vociferaron en términos que produjeron escándalo público?

Tampoco es exacto que el P. Capuchino penetrara en la sala en que se conversaba, pues no pasó del dintel, donde sostuvo con el Párroco un breve diálogo en voz baja, sin cruzar palabra con los que dentro estaban. En cuanto al respeto al toscó hábito, este no lo infunde, sino los méritos de quien lo viste.

Volviendo á la narracion, el efecto de esa conferencia no correspondió á los buenos propósitos de quienes la promovieron, antes al contrario. En los sermones inmediatamente posteriores, si bien el P. Capuchino desarrolló temas ajenos al liberalismo, cuidó á su terminacion de invitar al auditorio á rezar tres Ave-Marías por la conversion de los liberales. ¡Buen golpe! Estocada florentina de todas veras, porque el acero vá escondido en un ramillete de flores místicas.

La festividad del dia de San Pedro fué completa. Ya antes de rayar el alba, los que cantan la Aurora vociferaban despues de cada estribillo «Viva el predicador» «Mueran los liberales» tras de cuyo desahogo cumularon devotamente. En ese dia predicó el P. Capuchino tres sermones, y con tal violencia contra los liberales se expresó en el tercero, que exaltados los fanáticos de su auditorio salieron del templo y siguieron al predicador hasta su alojamiento en numeroso grupo con infernal gritería. Populachero sin duda el buen Padre y gozándose en su obra, salió al balcon acompañado del Párroco, no á recomendar el orden sino á rezar allá de nuevo *coram populo* tres consabidas Ave-Marías por la conversion de los liberales, gritando acto seguido con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva la unidad católica! ¡Vivan los católicos de Dicastillo! Estos vivas, calurosamente contestados, fueron el comienzo de un tumulto delirante en el que predominaban los mueras á los liberales y á los masones y vivas á los carlistas. Todo esto lo oyeron y presenciaron desde el balcon el P. Capuchino y el pároco, pero se retiraron bruscamente, dicho sea en honor de la verdad, cuando las turbas ya desenfrenadas lanzaron el grito de ¡muera el escribano!

A este grito salvaje, las masas se dirigieron á la casa del Notario D. Anselmo Urbe, y en un patio contiguo á la misma estuvieron gritando hasta enronquecer, por tiempo de una hora, pidiendo la muerte y la hoguera para aquella atribulada familia y apurando el repertorio de soeces injurias que el fanatismo recoge del basurero de la pasion y pone en lenguas de la ignorancia.

La impresion de tan brutales excesos en los vecinos pacíficos, y especialmente en las familias de los más directamente señalados como proteros, no es para descrita. De no predominar sobre la ira la prudencia, y no puede asegurarse que en otra ocasion predominase, la noche de San Pedro hubiera sido de luto para Dicastillo, y su recuerdo torcedor eterno en la conciencia del predicador, por encallecida que la tenga. Gra-

cias á esa prudencia, si el daño moral fué inmenso, el material se redujo á enfermar la señora de D. Anselmo Urbe, aterrada por las amenazas de las turbas.

Esperaban las personas sensatas que en los sermones del dia siguiente el P. Capuchino condenara tan punibles excesos, pero quedaron dolorosamente chasqueados. No solo hizo de ellos caso omiso, sino que descendiendo al terreno personal, se ensañó contra los cuatro vecinos que dieron el paso referido, diciendo que habian amenazado al dignísimo Párroco (presente en el templo) que eran anticatólicos, masones y descorteses, que estaban condenados irremisiblemente, y que era inútil que hicieran limosnas ni otras buenas obras, porque nada les serviría para su salvacion. Como todo el pueblo sabia quiénes eran «esos cuatro liberales» frase que repitió el predicador cien veces, con intencion y saña que tendrán de evangélica, lo que yo de turco, júzuese del alcance de la catilinaria, terminada con el estribillo de las Ave Marías

Grande, inmensa es á no dudarlo la dosis de buen sentido y cristianos sentimientos del pueblo de Dicastillo, cuando no obstante ese violento acicate á las pasiones fanáticas, estas no se desencadenaron. Antes al contrario, hubo quienes al salir del Templo pensaban y decian: ¡perdónalo, Señor, que no está en su juicio!

No podian faltar—ya que al oro más puro no falta escoria—gentes de la algarada anterior que repitieron la gritería y el acompañamiento ruidoso á los dos sacerdotes hasta la casa del Párroco. Y ya se reproducía el tumulto, cuando el médico D. Luis Perez de Viñaspre se dirigió al P. capuchino y díjole que estando la señora de D. Anselmo Urbe enferma y postrada en cama á resultas del susto en la noche anterior recibido, la repetición del tumulto podía acarrear á la paciente funestas consecuencias. Entonces el P. capuchino desde el balcon dirigió su voz á las turbas, repitió lo que habiale dicho el médico, recomendó el silencio y todos obedecieron.

Me complace en consignar este rasgo del P. capuchino, en el cual hubiera peligrado la vida de la Sra. de Urbe. Humanidad, prudencia y algo de caridad aunque á la usanza de D. Juan de Robres, todo eso desplegó el P. capuchino en el episodio que me ocupa. Y sin reticencias aplaudo también la intervencion del Sr. Viñaspre, quien dió gallarda muestra de su buen corazon; de celo profesional y de que el integrismo es compatible con los nobles sentimientos. Como epílogo de esos tristes sucesos, al marchar de Dicastillo el P. Capuchino acompañáronle mujeres y chiquillos en gran número hasta el pueblo de Muniain, donde le despidieron con vivas al Padre y á los carlistas y mueras al escribano.

Tal es el relato fiel de lo ocurrido, contado por testigos presenciales y veraces, quienes añaden, y merece consignarse, que esos sermones han ofrecido singular contraste con el que no há mucho tiempo predicó en la misma villa un ilustrado sacerdote de esta ciudad cuyo nombre omito por no herir su modestia. De los labios del cura estalló brotaron palabras de paz, tolerancia y caridad, derramando en torno suyo los divinos efluvios que irradia la doctrina evangélica. Por el contrario, el P. Capuchino ha soplado en el rescoldo de la guerra civil, ha sembrado odios y rencores, y agitando la tea de la discordia ha dejado entrever sangrientos horizontes. Ojalá tales vientos no produzcan tempestades. Y si por desgracia de todos los producen, que Dios aplique al P. Capuchino su infinita misericordia, pues si con ella no templa su justicia, es más probable su condenacion que la de los liberales para quienes sin remision la profetiza.

En obsequio á la verdad, en vindicacion de nuestros buenos amigos de Dicastillo y para que los autores y promotores del motin del dia de San Pedro sufran siquiera el castigo de la pública reprobacion, ruego á V. Sr. Director, se sirva insertar en su

ilustrado periódico esta carta, que me permite terminar con las siguientes preguntas: ¿Seguirán las autoridades eclesiásticas tolerando sermones de marcada tendencia á separar del catolicismo á cuantos no profesamos determinadas ideas políticas? Medrado quedaría el catolicismo con tan inmensa resta. ¿Seguirán las autoridades civiles dedicando indiferencia, ya que no desden, á la defensa del partido liberal navarro? Pues faltarán á sus deberes más elementales.

Y dando á V. señor Director anticipadas gracias me ofrezco suyo atento seguro servidor q. b. s. m.

UN LIBERAL.

### Sobre elecciones municipales.

Sancionada por S. M., apareció ayer en la *Gaceta* la ley que modifica el art. 62 de la de Ayuntamientos.

Dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre, y durante su menor edad la Reina Regente del Reino:

A todos los que la presente vieren, y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El artículo 62 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 quedará redactado en los siguientes términos:

«Artículo 62. En las capitales de provincia, los concejales no podrán ser reelegidos hasta cuatro años despues de haber cesado en el cargo por cualquier causa.

Tampoco podrán ser reelegidos en las demás poblaciones cuyo número de habitantes exceda 6.000 hasta despues de transcurrido dicho plazo de cuatro años.

Igual incapacidad tendrán durante el mismo plazo de cuatro años los que hayan de ser nombrados concejales interinos en alguno de los casos que establecen los artículos 46 y 193 de esta ley.

Los concejales de Municipios de menos de 6.000 almas que no sean capitales de provincia y los Ayuntamientos constituidos por poblaciones agregadas, con arreglo al art. 3.º de esta ley son reelegibles. Lo son asimismo en todas partes los vocales asociados.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de vocales asociados dejarán de ser reelegibles si incurriesen en alguno de los casos de incompatibilidad.

Artículo 2.º Cuando las circunstancias lo aconsejen y el estado de los trabajos parlamentarios lo permita, el gobierno de S. M. nombrará una comision compuesta de hombres políticos de distintas procedencias y antiguos funcionarios de la administracion, con el cargo de formular los proyectos de ley municipal y provincial que habrán de someterse en su dia al exámen de los Cuerpos Colegisladores.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Yo la Reina Regente.—El ministro de la Gobernacion, *Trinitario Ruiz y Capdepon.*»

### Correspondencia.

Madrid 12 de Julio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

DISCURSO DEL SR. SAGASTA.

Agotan los ministeriales cuantas frases de elogio contiene el diccionario para expresar el entusiasmo que les ha producido el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el presidente del Consejo contestando al Sr. Martos. La verdad es que puede contarse entre las oraciones parlamentarias más notables que

registra el jefe del partido liberal en su larga y gloriosa vida política.

Si algún defecto tuvo fué el de contener conceptos de excesiva dureza para el expresidente de la Cámara, sobre todo en el período en que le recordaba los sacrificios y favores que por complacerle se había impuesto, muchos de ellos aun en contra de probados y legales amigos. Pero esto que en concepto de muchos ha sido un lunar, es para la mayoría un parrafo saliente de la energía de su jefe y objeto de las mayores alabanzas y de los más entusiastas comentarios. Apenas terminó el señor Sagasta surgió entre sus adictos el pensamiento de hacer una numerosa tirada de su discurso. Esta tarde se ha dicho que entre los adheridos figuran los nombres de varios gamacistas. Si el hecho se confirma es otro indicio para suponer una nueva baja en las filas de la conjura, bajas representadas por los que contribuyen á rendir este tributo de cariño y respeto al jefe del partido liberal, si obran por cuenta propia, ó un significativo cambio de actitud en el Sr. Gamazo si proceden con su beneplácito.

La prensa independiente y la republicana elogian también el discurso del Sr. Sagasta. La conservadora muestra indiferencia, pero el que no ataque es harto significativo.

DESPUES DE LA SESION.

De lo ocurrido en el Congreso despues de la sesion, publican extensas relaciones los periódicos de la mañana y como siempre sucede en casos de esta naturaleza cada cual dá version distinta. Esto prueba cuan difícil es, apreciar un hecho en su conjunto, cuando este conjunto está formado por diversos y variados detalles entre sí por una sola causa que se transforma y se subdivide en cada uno de ellos. Esto prueba también cuan difícil es la mision del periodista en ciertos momentos, si la relacion que haga de los hechos ha de ser como debe serlo imagen fiel de la verdad.

Pero de todos modos resulta comprobado que al Sr. Marqués de Sardoal hubieron de disgustarle las frases pronunciadas por el señor Sagasta por la que se le aludia como presidente que fué de la Diputacion provincial de Madrid. Hizo bien en ir á pedir explicaciones al Sr. Sagasta de sus palabras en el mismo Congreso y en una actitud que interpretaron algunos como de extrema hostilidad para el presidente del Consejo?

Si como dijo el Sr. Sardoal su intencion no era otra que dirigirse al Sr. Sagasta como cumple á un caballero de honor, se ha dicho esta tarde en el Congreso que no era aquel el lugar más á propósito para provocar escenas de esta naturaleza que forzosamente habian de excitar las pasiones y provocar los sucesos que despues se produjeron; y si iba á pedir las explicaciones como político se comentaba esta tarde que el marqués de Sardoal tenia expedida la via reglamentaria en la Alta Cámara para decir cuanto tuviera por conveniente.

Pero sea de esto lo que quiera que yo no he dar mi opinion en asunto tan delicado, es sí, cierto, que se produjo tal confusion entre los diputados, se sucedieron con rapidez vivos altercados entre el Sr. Sardoal y el ministro de Hacienda primero, y con el Sr. Rozpide despues que trascendió al salon de sesiones con tonos de tal exageracion, que con desusada solemnidad atravesó el salon de conferencias el Sr. Gonzalez Fiori que á la sazón actuaba de presidente, sombrero en mano, haciéndose anunciar por los maceros y custodiando (valga la frase) al Sr. Sagasta seguido de más de doscientos diputados.

Cualquiera al ver esta procesion y al no tener la conciencia de que el jefe del partido liberal cuenta con no escasa vida en el poder, cualquiera, digo, se hubiera figurado al ver tan solemne procesion, que se trataba del entierro del Gobierno, pues para que nada faltase á aquella ilusion, hallábase en aquellos momentos en el Congreso y entre los diputados el Sr. Moros, canónigo de la catedral de Valencia.

Pero afortunadamente, no hubo necesidad de utilizar los servicios espirituales de este virtuoso sacerdote, ni de los seis médicos diputados que pertenecen á la mayoría.

En resumen, fué más el ruido que las nueces y mayor la alarma por lo que pudo ocurrir que lo que en realidad pasó.

\* \*

El Sr. Sardoal estuvo esta mañana en palacio.

De presumir es que haya dado cuenta á la Reina de lo que ocurrió ayer. Al salir de la habitacion régia se encontró en las galerías con el Sr. Sagasta y entonces el marqués de Sardoal aprovechó la ocasion de manifestar al señor Presidente del Consejo que sus propósitos de anoche no eran otros que indicarle contestaría á las alusiones de que habia sido objeto en el Senado cuando se iniciara el debate político en esta causa y para conseguirlo acudiría á cuantos medios le concediera el Reglamento.

LA TARDE PARLAMENTARIA.

Lo ocurrido anoche en el Congreso despues de terminar la sesion debía ser objeto de explicaciones de parte de la persona que ejercia de presidente para lo cual basta y sobra que un diputado cualquiera formule la correspondiente pregunta y de hacerlo se encargó el señor Alix.

Afortunadamente no hubo escándalo que lamentar. El Sr. Fiori, que funcionó ayer de presidente justificó su paseo por los pasillos precedido de los maceros, no por las supuestas y ya desmentidas amenazas del Sr. Sardoal al Presidente del Consejo sino por las proporcio-

nes que hubieran podido tomar los altercados que se promovieron entre la avalancha de gente que se arremolinó alrededor del expresidente de la Diputacion, del ministro de Hacienda y del hijo y yerno de éste. Han intervenido en esta discusion los Sres. Alonso Martinez y Martos, para defender éste á su amigo el marqués de Sardoal pero no ha dado juego el asunto.

Inmediatamente el Sr. Ducacal se levantó para pedir medidas contra la prostitucion y la mendicidad en Madrid, y en su pintoresca relacion citando hechos prácticos produjo la hilaridad del auditorio. Hizo sugeto que pide limosna y tiene, segun el Sr. Ducacal más de 50.000 reales. No hace muchas noches el orador dió una peseta á otro porque decia que no tenia pan que llevar á la boca y poco despues volvió al mismo sitio y tuvo ocasion de oír al propio sugeto idénticas palabras.

Sobre la prostitucion tuvo el buen acuerdo de no citar casos, pero es cierto que hay en Madrid una verdadera plaga de mendigos más ó menos auténticos y de gentes «non Sanctas» que constituye un verdadero escándalo.

Despues de esta nota alegre, no por el asunto, que es bien triste, sino por la forma con que fué relatado por el simpático Ducacal el Sr. Labra manifestó deseos de que se discutieran los presupuestos de Ultramar aun cuando para ello hubiese necesidad de celebrar sesiones dobles. Opióse á ello el Sr. Romero Robledo y el conde de Toreno manifestó que primero estaban los presupuestos de la Peninsula y al fin se acordó celebrar sesiones nocturnas además de las ordinarias mañana, el domingo y el lunes para tratar los asuntos ultramarinos.

Despues siguió el debate sobre el pase de Ultramar, que mediante una conferencia que celebraron los Sres. Sagasta y Cassola, y en la que se convino que los militares que regresen de Ultramar disfruten del empleo que les correspondía en la plantilla de la Peninsula. Se aprobó el proyecto de ley.

Hoy no ha habido debate político. Se reanuda mañana.

\* \*

En el Senado hubo también algo referente al escándalo de ayer en el Congreso. El señor Becerra Ernesto invitó al marqués de Sardoal que diese explicaciones sobre lo ocurrido y éste se negó á darlas hasta tanto que no empiece el debate político que él trata de iniciar. Creo que comenzará el lunes, y si termina aquel mismo día, el martes ó el miércoles leerá el Sr. Sagasta el decreto de suspension. Suyo affmo.—M.

Crónica.

El baile del Nuevo Casino.—Imaginaos aquel salon tantas veces descrito y tan maravillosamente decorado, lleno de bellezas de primer orden, de luz eléctrica por un lado y de la luz de los ojos de las bellas por otro, espléndido, deslumbrador, superior á toda ponderacion, y como alla en vuestra fantasia podeis comprender el local y los elementos concurrentes á una fiesta de las más brillantes.

Cuando por un exceso de imaginacion hayan nuestras lectoras llegado á hacer su composicion de lugar, cuando dejando correr su fantasia hayan visto reducido el espacioso salon para contener la distinguida concurrencia, acaso puedan imaginarse el aspecto brillantísimo que en la noche de anteaer ofrecia la galante Sociedad que cerraba el capitulo de fiestas con una que, no por vulgar dejaremos de decirlo, recordarán con placer los que asistieron.

No se bailó con aquel afán de otras veces, sin duda por efecto del mucho calor que en el salon hacia, pero sin embargo no faltaron, siempre que la orquesta dejó oír los acordes, buen número de parejas que daban al salon inexplicable aspecto. Alternando en el descanso, tomando aliento en el ceremonioso rigodon, las pollas procuraron armenizar su cansancio con su deseo y sacaron el partido posible del baile que se prolongó hasta las tres y media de la madrugada.

La Junta Directiva atenta á las proverbiales leyes de la galanteria, obsequió á los concurrentes con exquisitos helados y en confortable restaurant la fonda La Perla sirvió suculentos manjares á los que no se conformaban con la poca solidez de un refresco. Todos los socios á una, ayudaron á la Junta en hacer los honores de la casa y elegantes carnets con bouquets lindísimos fueron repartidos con profusion.

En resumen; una vez más el buen tono y la animacion en amigable consorcio, han hecho la delicia de lo más selecto de la sociedad pamplonesa y han sido digno coronamiento de nuestras tradicionales fiestas.

La tarea más difícil del cronista es la de relatar minuciosamente el número de personas que embellecieron y animaron el salon; difícil, sino imposible es que la memoria conserve con fidelidad los nombres de tantas y tantas bellezas, y de sus lujosos atavíos, allí reunidas y como fuera falta dejar de mencionar á todas y ya en otras ocasiones hemos procurado honrar nuestras columnas con sus nombres, por hoy pedimos gracia y no las mencionamos. Estaba lo más selecto de nuestra sociedad, lo más hermoso de nuestras vecinas y lo más elegante de nuestras amigas. A tan lucida concurrencia se unia la de bellísimas forasteras, encanto del salon y adorno espléndido de la fiesta entre las que recordamos á las señoras y señoritas de Escoriaza, Machimbarrena, Mantilla, Tabuyo, Jorajuria, de San Sebastian; Las-

quibar, de Tolosa; Beaumud, Riansares, de Madrid; Barona, de Logroño; Gimenez, de Sangüesa; Egúrvide de Aoiz, Zuazo, de Vitoria, Martinez Stefani, de Madrid, Garcia de Istúriz; Lucas, de Madrid; Moreno, de idem, Oyarzabal, Lizasoain, Jadraque, Luna, Alzuetta, Peñuelas y otras de la provincia y fuera de ella, bellas huéspedes que han sido el encanto de los paseos y elemento valioso de animacion en nuestra capital. El sexo fuerte tenia representacion nutrida y distinguida entre la que se notaba buen número de forasteros que al hacerse lenguas de la esplendidez y buen gusto de nuestra sociedad, no comprendieron que ellos con su presencia la habian realzado.

¿Qué más podemos decir? Para esta fecha corren de boca en boca relaciones exactas de la fiesta que nos ocupa y nada nos ocurre, sino es felicitar al Nuevo Casino por el éxito y desear que se repitan con frecuencia tan agradables reuniones.

El Tradicionalista, que no puede ó no quiere asistir á las fiestas de los casinos, copia lo que referente á ellas dicen los periódicos locales sin comentario alguno.

A eso llama «al correr de la pluma.» Se nos figura que sería más propio «al correr de la tijera.»

Correr sin tropezar, que tiene mérito.

Dice un periódico local:

«Segun cálculo aproximado de personas bien informadas, los ingresos de las corridas de toros excederán á los gastos en unas 9.000 pesetas.»

Con este beneficio se satisfarán, segun noticias, el interés del capital que representa la plaza de toros, los gastos que ocasione su conservacion, y el importe de distintos gastos de festejos.»

No sabemos una palabra; pero nos ocurre preguntar: Y que vá beneficiándose la Casa-Misericordia.

La prensa de Madrid ayer llegada á esta capital ocupa el sitio de preferencia de sus columnas insertando integro el maravilloso discurso que el jueves pronunció en el Congreso nuestro ilustre jefe, el insigne hombre de Estado D. Práxedes Mateo Sagasta.

Bien quisieramos publicar integra oracion tan gran dilocuente y que ha merecido de la prensa liberal plácemes tan sinceros, pero aunque con sentimiento no podemos hacerlo así, porque ya teníamos muy adelantada la composicion del periódico y la casualidad de haber intermedio un día festivo quitaría oportunidad á la trascripcion á este periódico.

El país debe fijarse en las enseñanzas que contiene la oracion del jefe del partido liberal que ha dado muestra preclara de sus condiciones excepcionales de valer y de su inmenso talento.

Nuestros amigos seguros estamos que se habrán entusiasmado al leer los períodos numerosísimos del mencionado discurso.

En cuanto á la Redaccion de EL LIBERAL NAVARRO, inútil nos parece consignar que se halla poseida de indecible entusiasmo ante el discurso del Sr. Sagasta á quien cada día somos más vivamente adictos por lo mismo que reconocemos las excepcionales condiciones que reúne para ser nuestro indiscutible y siempre querido y respetado jefe.

Cartas detenidas en la Administracion principal de correos de esta capital.

Antonio Castellon, Benito Echeverría, Cesar Maldonado, Cornelio Colina, J. Llorea, Fernando Senlbac, Ildefonso Labairu, Isabel de Garcia, Isidora Martinez, Josefa Bustamante, Juana Olcoz, José Goñi, José Martinez Pineda, Jacobo Gimenez, José Gomez, José Lorente, Joaquin Garcia Alvarez, Jacinto Ojer, Miguel Olatad, Martina Muniaín, Maria Santos Ruete, Pedro Alvarez, Pedro Gongosa, Pablo Fonnand, Quintina Bexoz, Ricardo Lacosta, Rita Galar, Ricardo Obanos, Segundo M. Rico, Tomás Martínez, Tomás San Pedro, Victoriana Landa, Vicente Laso, Juanita Mena, Simon Azcona, Viuda de Zabazza, Maria Resano, Batriz Gorostidi, Angel Gimenez, Romana Senosiain, Manuel Lopez, Canuta Arina, (certificado), Fidel Martinez.

Aun cuando no se nos ha remitido el extracto de los acuerdos tomados en la Junta provincial de Beneficencia, sabemos que en la última sesion se acordó poner en conocimiento del Gobierno de S. M. cuanto se hace y se ha hecho en el asunto, por el abateado de don Fermín Daóiz al objeto de que si hay motivo para ello se le exija la responsabilidad que le cupiera en la demora que se observa en la ejecucion del Manicomio Vasco-Navarro. El acuerdo se tomó á instancias del señor vicepresidente D. Luis Martinez de Ubago y dicho señor fue encargado de redactar dicho informe el cual acaso tengan ocasion de conocer nuestros lectores.

Las funciones que para hoy último domingo de la temporada, tiene dispuestas la empresa del Circo, serán una á las cuatro y media de la tarde y otra á las nueve de la noche. Tomarán parte en ellas todos los artistas de la compañía desempeñando sus papeles respectivos en los números correspondientes con la exactitud de que tantas pruebas ha dado esta notable trompe dirigida por Washigton Mariano.

En la villa de Los-Arcos (Navarra) se halla

establecida la Sociedad llamada de «Labradores,» la cual cuenta hoy con un número de ochenta socios, y de estos hay varios jóvenes que desean de dar más realce á las fiestas que se celebrarán en el próximo mes de Agosto á su patrono San Roque, han dispuesto, contando con la autorizacion del Sr. Alcalde de la misma, el matar un torete de dos años, siendo á sus expensas el gasto del bicho, banderillas, capas y caballerías para picar y arrastre del torete.

Los aficionados están satisfechos de la lámina que tiene el joven animal, lámina que desean todos los Sres. Socios se vea acompañada de buenas condiciones de lidia.

A ruego de algunos cazadores y propietarios hacemos presente la conveniencia de que en el presente año se demore algun tanto la apertura de la caza por causa del retraso que ha sufrido el campo, efecto de la desigualdad de la temperatura.

Creemos que el ruego debe ser atendido si ello no hay inconveniente para el cumplimiento de la ley.

Esta tarde á las cuatro y media se verificará en la Plaza de toros de esta capital el debut de la compañía gignástica, ecuestre, acrobática y aerostática que dirigen los Sres. Carral y Vidal.

Además de un escogido programa compuesto de los trabajos más aplaudidos que ejecutan los artistas todos de la compañía, tendrá lugar la elevacion del magnifico globo Ciudad de Vitoria en el que hará su primera ascension el intrépido capitán Jaimer colgado de un trapico volante.

Terminará el espectáculo con la parodia de una corrida de toros.

La entrada general costará cincuenta céntimos de pesetas.

Noticias oficiales.

—A las 3 de la madrugada del 13 del actual ocurrió en esta capital una seaisible desgracia.

Próximamente á la hora mencionada se arrojó desde el balcon de la casa núm. 19, 4.º, de la calle de Zapatería D.ª Isidra Luna, esposa del conocido industrial «el madrileño», quedando muerta en el acto.

Segun resulta de las averiguaciones hechas por la inspeccion de Vigilancia, á las once de la noche del día 12 sa retiraron ambos esposos del paseo, y á la hora arriba mencionada se levantó con el pretexto de que iba á tomar el fresco, arrojándose enseguida á la calle; el señor Juez de instruccion procedió al levantamiento del cadáver y se instruyen las oportunas diligencias.

—En la tarde de anteaer un guardia de seguridad condujo al Hospital provincial á una vecina de esta capital, la cual fué atropellada por unas caballerías cuyo dueño se ignora quien podrá ser.

—Los guardias de seguridad condujeron al depósito municipal á un sugeto que hace cuatro ó cinco días andaba por esta ciudad comiendo á costa del prójimo que se descuidaba.

La mejor constitucion.

No es la que mejor elabora un parlamento, sino la del hombre cuya sangre es absolutamente pura. Con esta no hay que temer las malas digestiones, las perturbaciones nerviosas, las enfermedades del pecho, el antrax, los apotemas, los males de los ojos, oídos, las glandulas, las comezones, etc., enfermedades cuya causa es la alteracion de la sangre.

Para obtener esta robusta constitucion, regeneremos nuestra sangre, usando el verdadero Rob-Lechaux, de jugos concentrados é iodurados de berro y zarzaparrilla roja, este poderoso depurativo, infalible, reconstituyente tan eficaz como agradable para el gusto y cuyos bienhechores se sienten inmediatamente.

Para apreciar el valor de este excelente producto es preciso leer el interesante folleto (50.ª edicion) acerca de la regeneracion de la sangre que Mr. Lechaux, farmacéutico, rue Sainte Catherine, 164, en Bordeaux, (Francia) manda gratuitamente. Despues y para evitar las falsificaciones deban pedirse 3 frascos, franco de porte, por 13 pesetas ó 6 por 23 francos enviados en chèque.

La anemia colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propension al aborto y gastralgias crónicas se curan rápidamente con las PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA.

Epilepsia, Neuralgia y demás afecciones de sistema nervioso se curan completamente segun método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo para la respuesta dirigido á

Hygic Sanatorium, Hamburgo.

ESCALERAS, MOSTRADORES, FREGADERAS, morteros y fuentes.

Irigaray, Valencia 4.

Ayuntamiento.

Sesion ordinaria del día 13 de Julio de 1889  
Presidencia del Sr. Alcalde D. José Obanos.

Abierta la sesion á las cuatro y media se leyeron y aprobaron el acta de la anterior y las cuentas de gastos ocurridos durante la semana en las dependencias municipales.

—Valentin Mezquiriz solicita su inclusion en el padron municipal.

Concedido.  
—María Palacios pide se le abonen los haberes que habia devengado su difunto esposo D. Juan Desplan como afinador de pianos de la Escuela de música.

Como se pide.  
—Modesto Sainz suplica se le dé una certificacion en

la que conste que ejerce el oficio de fabricante de pelotas y que como tal ha pagado contribucion.

Desele lo que constare y fuere de dar.  
—La Comision de Fomento informa favorablemente una exposicion de los vecinos del pueblo de Azoz pidiendo el arreglo del camino que de la fuente del canal conduce al referido pueblo.

Aprobado.  
—La Comision de Gobierno en vista de las solicitudes por Hilario Ciaurritz é Hilario Oderiz propone al segundo como suplente de matarife.

Conforme.  
—La misma comision informa en sentido desfavorable la instancia promovida por D. Ramon Yarnoz en solicitud de que se le conceda el suministro de la cera que sea necesaria para el alumbrado de San Fermin y demás festividades que el municipio disponga.

Conforme.  
—La comision de Fomento informando una instancia presentante de la compania de zarzuela que actúa en el Teatro principal que solicitaba una subvencion por la mala situacion económica en que se encuentra, opina que puede dispensarse á la compania del pago del seguro á que estaba obligada la empresa.

Sa aprueba este informe salvando su voto el Sr. Ilundain.  
—Vista la instancia de D. Juan Cartagena quejándose de que en una cantera que se hallaba explotada y que está situada en el monte del Polvorin ha empezado á trabajar el Sr. Navaz, la comision de Fomento de acuerdo con el señor Arquitecto municipal proponga que el Sr. Navaz suspenda la explotacion de aquella cantera, explotacion que le fué concedida por el Excmo. Ayuntamiento; que el Sr. Cartagena pruebe en informe testifical su derecho á la explotacion y que en adelante estas concesiones se hagan con arreglo á las cláusulas que se fijan en el dictámen leído.

Aprobado.  
—Se acuerda dejar ocho dias sobre la mesa para que lo estudien los señores concejales el proyecto de reglamento de construcciones de edificios, presentado por el señor arquitecto municipal.

—Terminado el despacho ordinario, el Sr. Arraiza dice que el señor conde la Rosa, encargado de la eleccion de aguas del rio, pretende que se le adelanten 15.000 pesetas, exigiéndole la correspondiente fianza. Y la comision de Fomento propone que sea la de Hacienda la que entienda en lo relativo á la fianza.

Se acuerda hacer el anticipo y que lo demás se haga como lo propone la comision de Fomento.

—El Sr. Echarte pide al señor Alcalde se gire una visita á los toldos de las tiendas de las calles para que se coloquen a la altura y en las condiciones que marcan las ordenanzas.

Se acuerda hacer lo pedido por el Sr. Echarte.  
—El Sr. Alcalde dice que ha recibido una carta de Madrid participándole que por el señor ministro de la Gobernacion se ha aprobado el Reglamento del Monte de Piedad y Caja de ahorros.

—El Sr. Mata manifiesta que se ha presentado la minuta para la escritura de la cesion de aguas y pregunta si la comision de Fomento queda autorizada para ultimar el asunto.

Así se acuerda y se levanta la sesion á las cinco y media.

**Boletín religioso.**

Santo de hoy.—San Buenaventura ob. y mr.  
Santo de mañana.—San Enrique emperador y San Camilo de Leis fr.

**ÚLTIMA HORA.**

**Telegramas Mencheta.**

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO  
Madrid 13 (11 m.)

Hoy se reanuda el debate político. Los amigos de Martos dicen que la rectificacion de éste será en términos muy duros respecto del Sr. Sagasta.

Se cree que prorrogando algo la sesion de esta tarde pueda terminar el debate político.

En este caso el lunes lo explanará en el Senado el señor marqués de Sardoal á quien contestará el Sr. Sagasta y acaso en una sesion termine.

Este es el programa, pero como en los debates políticos se eslabonan las alusiones pudiera ocurrir que las Cortes siguieran abiertas hasta el jueves ó viernes próximo.

Madrid 13 (12'45 t.)  
Esta noche se celebra la primera sesion extraordinaria para tratar las cuestiones económicas de Ultramar.

No servirá de base de discusion como se habia creído, el dictámen de presupuestos de Cuba, sino que probablemente se presentará una proposicion incidental, ó en último término se explanará una interpelacion.

El dictámen de presupuestos tendrá para los autonomistas el inconveniente de que no podrá arreglarse luego en el Senado por falta de tiempo y además que no permite la latitud necesaria para tratar al mismo tiempo la cuestion política.

Mañana, apesar de ser domingo, habrá tambien sesion por la noche para los asuntos de Cuba.

Madrid 13 (1 t.)  
Mañana celebrarán Consejo los ministros y en él quedará definitivamente

resuelta, segun el estado de los debates parlamentarios la fecha de suspension de sesiones.

Madrid 13 (10'15 n.)

Dícese que ha sido procesado el conde de Benomar.

Se ha negado á los federales autorizacion para celebrar mañana una manifestacion.

El lunes hablará el Sr. Castelar concretándose solamente á la defensa del sufragio universal.

Madrid 13 (10'15 n.)

La sesion del Senado no ha tenido interés.

El Sr. Baró insiste en su dimision. En el Congreso rectificó Martos. Ahora se discuten los presupuestos de Cuba.

**Telegrama de la Bolsa**

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona  
D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 13 de Julio á las 5'30 t.

**FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.**

Deuda perpétua al 4% interior . . .	74'20
En títulos pequeños . . .	74'15
Deuda perpétua al 4% exterior . . .	75'75
En títulos pequeños . . .	75'75
Deuda amortizable al 4% . . .	88'50
En títulos pequeños . . .	88'50
Billetes hipot. de Cuba, 1886 . . .	104'90
Acciones del Banco de España . . .	405'00
Acciones de la C. A. de Tabacos . . .	107'50

**BOLSAS EXTRANJERAS.**

4% exterior Español, París . . .	72'58
3% francés . . .	83'20
4 1/2% francés . . .	104'45
2 1/2% consolidados ingleses . . .	99'35

**CAMBIOS.**

París á 8 d'v ben.º al papel . . .	4'20
Londres á 8 d'v libra esterlina . . .	26'11

**ASPECTO DE LA BOLSA.**

Cambios flojos.

**Anuncios preferentes.**

**Unico depósito**

EN ESPECIALIDADES DE

M.ª Allen, Melrose y Ramillete de Bodas.

Gran surtido en espejos de todos tamaños y de tocador, últimas novedades.

Repisas, rinconeras, bastoneras y otros varios caprichos en talla fina.

Barillas doradas en todas anchuras; se hacen marcos. Marcos para retratos últimas novedades desde 75 céntimos.

Perfumeria, bisuteria, jugueteria, objetos de tocador para regalos. Objetos de piel en petacas, carteras, limosneros y sacos de viaje. Sinfoniums y Melifones.

Velocipedos para niños en 4 tamaños para niños desde 5 años á 15.

Se hacen toda clase de trabajos en cabello.

Perfumeria de JUAN DELGADO, calle de Chapitelá, esquina á la fonda la Perla.—Pamplona.

**Tubos.**

Gran surtido de tubos de cobre y latón

á precios económicos.

**Especialidad en fundicion de campanas**

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cuberia, para aguas, para vapor, etc. etc. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, níqueladas etc. etc.

Se mandan diseños de los artículos que se desean.

**Bilbao, Sendeja, 18.**

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

**Habitacion y fragua.**

Se arrienda una en la Venta de Tiebas. Para tratar de las condiciones, dirigirse al Administrador, D. Salustiano Eusa, Plaza de la Constitucion, número 30, Pamplona.

**Restaurant económico**

Se sirven almuerzos, comidas y cenas con el mayor esmero y economía en la planta baja del núm. 24 de la Plaza del Castillo, cubiertos llamados de Colmenares.

Visita el establecimiento y os convencereis. 3—8

**La sordera curada.**

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen Madrid.

**Queso de Roncal.**

Legítimo y de clase superior se vende por mayor y menor en el establecimiento de Mariano Labairu, sucesor de F. Garde, calle del Dos de Febrero núm. 1, Pamplona. 4—4

**Cemento Portland.**

Se acaba de recibir una gran partida de clase muy superior, y se cederá á precio sumamente arreglado por barricas de 180 kilogramos, en la calle de la Estafeta núm. 76.

Almacen de hierros de Goicoechea. 3—8 (a)

**Denticina infalible.**

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingne la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

**Carruaje en venta.**

Se vende un Breck de seis asientos en buen uso; para verlo y precio, dirigirse al escritorio de D. Salustiano Eusa.

Constitucion 30, Pamplona.

**Impresores.**

En la imprenta de Velandia se necesitan dos buenos cajistas y un buen maquinista y dos aprendices.

**Plácido Tabar**

ha trasladado su acreditado almacen de comestibles de la calle Nueva, número 93 á la de Zapatería, número 48.

Ofrece á todos los que quieran honrarle con sus compras un gran surtido de bacalao de la nueva pesca, Tasaño de Montevideo, garbanzo de Castilla y extranjeros; alubias exquisitas de Valencia y otras procedencias; velas de esperma, jabon, etc.

Abundante surtido y precios arreglados.

**Lotería Nacional.**

TABACOS HABANOS.

Sorteo para el dia 10—décimos á 10 pesetas

Sorteo para el dia 20—décimos á 5 pesetas

Se expenden en la muy afortunada administracion de D.ª Dolores Errea, Calceteros 3 y 5, así como riquísimos habanos de las marcas más preferidas por los fumadores de gusto.

CALCETEROS, 3 y 5. 3—8 (a)

**Baños de Tiermas.**

Este afamado establecimiento, que por la bondad de sus aguas, es tan conocido y concurrido sobre todo en la provincia de Zaragoza, donde se halla situado y de las limítrofes Navarra y Huesca, se hallará abierto oficialmente desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Se consiguen notables curaciones, especialmente en las enfermedades de gota, herpes escrófulas, sífilis bronquitis, catarros y otras varias, siendo con singular crédito denominado, la mejor piscina del reumático y paralítico.

En él se encuentran una bien acreditada fonda, con las mesas, esmeradamente servidas de 1.ª, 2.ª y 3.ª cuyos precios diarios son de 20, 14 y 10 reales. Tambien hay cocina general, para los que gusten guisarse por su cuenta.

El que desea más pormenores, puede dirigirse al Administrador del Establecimiento. 20—45 (a)

**Aguas minerales naturales**

DE BURLADA (PAMPLONA.)

Bicarbonatadas, cloro-Yoduradas Sódicas y litínicas. Unicas de esta clase en España que contienen el yodo

Recomendadas eficazmente por todas las notabilidades médicas que las han conocido; inmejorables para dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago, cólicos epáticos y nefríticos, diabetes, catarro vexical, cálculos arenillos y en general para todas las afecciones del estómago, hígado y vías urinarias.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACION con las mismas aguas minerales.

Tónicos, reconstituyentes y de poderosísimo auxiliar á la medicacion interna. 4—10 (a)

**Siempre serán**

Las tan acreditadas persianas de casa de SAGASETA de la mejor fabricacion hasta el dia conocidas. Compitiendo en clases, no en precios. Visita esta casa y os convencereis.

Sillas de regilla novedad, armarios de espejo, idem comedor, sillerías y demás muebles.

**48, Mayor, 48, PAMPLONA.**

18—20 (a)

**Establecimiento de Urberuaga de Uvilla**

MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADO-BICARBONATADAS.

Temporada oficial de 15 Junio á 30 Setiembre.

Unicas análogas á las de Panticosa. El más concurrido de los establecimientos del Norte.

Son especialísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, estómago, vías-urina-rias etc. etc.

Para más detalles dirigirse á sus propietarios Sres. Aguirre Sarasua Hermanos quienes remitirán gratis una memoria con la opinion de más de 400 profesores médicos que han concurrido como enfermos.

**Almacen de calzado**

CALLE CHAPITELA

esquina á la Plaza de la Constitucion.

PARA CABALLEROS.

Botas de 2 y 3 suelas á 8, 9 y 10 pesetas; zapatos de mate á 8 y 9 pesetas; id. de colores á 7, 8 y 9 id.; id. de lona á 4 y 5 pesetas; zapatillas á 4 y 5 pesetas.

PARA SEÑORAS.

Botas de mate á 6 y 7 pesetas; botas de saten y charol á 8 y 9 pesetas; botas de saten y mate á 7 y 8 pesetas; polacas de mate á 9 pesetas; zapatos de tafete dorado á 8 y 9 pesetas; zapatos de Dare negro á 8 y 9 pesetas; zapatos de mate á 4 y 5 pesetas; zapatillas hay de varias clases; zapatos de color á 5, 6 y 7 pesetas; para niños y niñas hay de todas clases á precios muy baratos.

Tambien hay del mismo calzado en la calle Mayor núm. 7.

**Habilitacion**

DE CLASES PASIVAS.

Se admiten poderes para el cobro de haberes, los cuales se abonan á los interesados siempre adelantados y una vez que se presente la fé de vida ú oficios que han de justificar su existencia y se anticipan pagas.

Se gestionan expedientes de clasificacion, tramitándolos con toda rapidez y la mayor economía en los gastos, contando para ella con correspondientes idóneos empleados en la Junta de Pasivos. Así mismo se gestionan todas las reclamaciones que tengan que formular los individuos de clases pasivas. Administracion de Fincas. Compra y venta de Valores del Estado. Informes á provincias remitiendo sellos.

DIRECCION: Leoncio Alvarez Rodriguez.

MAYOR, 25-3.º

PAMPLONA.

**Anuncio.**

Fabrica de aguardientes, vino y espíritus de vino blanco de mesa, de la comarca de Valdepeñas, de Amalio Guzman, Cuatro-vientos, Pamplona, desde 8 á 20 pesetas cántaro.

11—15

**Agencia de negocios**

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitucion 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomiendan y la mayor actividad en su pronto despacho.

**Hotel de EUROPA**

3—Paseo de Valencia—3

PAMPLONA.

Este acreditado establecimiento, que tantos años de existencia cuenta, la posicion magnífica que ocupa en el centro de la poblacion, las encantadoras vistas que disfruta al gran juego nuevo de pelota, la comodidad de las habitaciones con vistas al gran paseo de Valencia, y el esmero que han puesto sus nuevos dueños VIDAL Y COMPAÑIA, para montarlo, para cuyo objeto no han escaseado gasto alguno, unido á su noble trato y excelente servicio no podrán menos de hacer que continúe viéndose honrada dicha fonda, por la misma numerosa clientela, que hasta ahora le ha dado tanto renombre no habiendo alterado los precios en el ospedaje.

Omnibus á la estacion. 23—3

# PASO A LA VERDAD.

## OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA  
 Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital  
 Pamplona.—16, Mercaderes 16.—Pamplona.

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningún género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.

Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se prescinde de lo superfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

**P**astillas y píldoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarros, asma, etc., á media y una peseta caja.

**C**AFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

**P**ILDORAS LOURDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

**I**MPOTENCIA DEBILIDAD espermatórea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-germinales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
 NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL  
 CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE  
 ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

**FUMOUZE-ALBESPEYRES**  
 78, Faub. Saint-Denis  
 PARIS  
 y en todas las Farmacias

**CAPSULAS RAQUIN**  
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA  
 CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS  
 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
 EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

El único remedio contra la pérdida de fuerzas, la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre, es el **Hierro**. La primera condición para obtener un rápido resultado es hacer uso de una preparación que se asimile inmediatamente y sin alteraciones de estómago. El **Hierro Bravais** reúne absolutamente todas estas cualidades.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
 POR MEDIO DE EL  
 Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
 Prior DOM MAGUELONNE  
 DOS MEDALLAS DE ORO  
 Bruselas 1880 — Londres 1884  
 LAS MEJORES RECOMPENSAS  
 INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
 Elixir 2'50, 5'4, 10'4; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;  
 Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807  
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## Solucion Cases

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL  
 Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor Sr. Aviñó plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**  
 MEDALLA DE ORO  
 en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**  
 Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.<sup>a</sup>. Barcelona

60 Años de Exito!!!

## JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
 Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del Informe del Doctor Martin Solon  
 En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquitis y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hidropea y Enfermedades de las articulaciones**, etc.  
 Los profesores Broussais, Trouseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaï, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Flévy, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.  
 Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.  
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

**VEVEY**  
 Proveedor de la Real Casa.  
 32 PREMIOS DE LOS CUALES  
 12 Diplomas de Honor  
 y  
 14 medallas de oro.



(SUIZA.)  
 20 AÑOS DE ÉXITO.  
 NUMEROSOS CERTIFICADOS de las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICINALES DE AMBOS MUNDOS.

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**  
 Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales Farmacias y Droguerías, y Establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.  
 Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.  
 Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

**Falta de Fuerzas**  
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.  
 Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.  
 Exigir la firma H. BRAVAIS, impresa en rojo DEP. EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. AL POR MAYOR: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

DIGESTIONES ARTIFICIALES  
**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**  
 PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS  
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
 25 años de éxito  
 contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS  
 MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONJUNCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VOMITOS...  
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
 En provincia, en las principales boticas.

**VERDADERO SUIZO GRAVOS DE SALUD DEL BEBÉ**  
 Aperitivos, Escoceses, Purgantes, Depurativos  
 Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaqueca los Vahidos, Congestiones, etc.  
 Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.  
 Nota: en cada caja.  
 Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.  
 Paris, Farmacia Leroy y sus filiales